

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18303 OBRAS Y REFORMAS DAFESA, SOCIEDAD LIMITADA**

Declaración de insolvencia

Doña Margarita Martínez González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número treinta y nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 492/09 y número de ejecución 95/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Miguel Ángel Sozoranga Zapata contra Obras y Reformas Dafesa, S.L., se ha dictado resolución de fecha tres de mayo de dos mil diez cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Obras y Reformas Dafesa, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.634,15 euros de principal, una vez adicionado el 10% de mora, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de mayo de 2010.- Doña Margarita Martínez González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número treinta y nueve de Madrid.

**ID: A100032473-1**